CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 8 de noviembre de 2025

CA-286-0424-1789-25

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: ENTREGA INFORME CRITERIO TECNICO PAVIMENTOS FLEXIBLES – II SEMESTRE 2025

Respetado Ingeniero.

Cumpliendo con nuestra obligación contractual y acorde con lo establecido en el Memorando Circular No. Radicado: 2025I-VBOG-033124 de fecha 21/05/2025, adjunto hago entrega de archivo en Excel con el Informe sobre el Estado de la Red Vial con Criterio Técnico para pavimentos flexibles, correspondiente al segundo semestre de 2025 de las vías a cargo de la Administración Vial Grupo 2, que relaciono:

- Ruta 4313 vía: El Banco – San José
- Ruta 7805 vía: Guamal – El Banco
- Ruta 80MG01 Vía Santana – La Gloria

Agradecemos su atención y quedamos atentos.

Cordialmente,

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente AMV GRUPO 2 TERRITORIAL MAGDALENA
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Luis Roberto Bedoya- Ing. Auxiliar I
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo